

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA  
ESTACIÓN DE SERVICIO VAZGAS S.A.**

En la ciudad de Cuenca, hoy 25 de marzo de 2014, siendo las 16h05, en la sala de reuniones de IMPORTADORA TOMBAMBA S.A. ubicada en la Av. España 17-30 se reúnen los accionistas de ESTACIÓN DE SERVICIO VAZGAS S.A.

Preside la Junta el Econ. Fernando Vásquez Alcázar. Por unanimidad se nombra como secretario Ad-hoc al Dr. Julio E. Aguilar V. Se encuentran presentes el Dr. Federico Ordóñez Malo, Gerente General y el Ing. Cesar Flores, Contador de la empresa.

Por secretaría se elabora el cuadro de asistentes mismo que se pide agregar al expediente de la Junta. Se informa que existe el quórum reglamentario.

El señor Presidente dispone que por secretaría se de lectura a la convocatoria que fue publicada en el Diario el Tiempo de esta ciudad, en fecha 12 de marzo de 2014.

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA ESTACIÓN DE SERVICIOS VAZGAS S.A.**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y Estatutos Sociales de la Empresa, se convoca a los señores accionistas de VAZGAS S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 25 marzo del 2.014, a partir de las 16H00 en sala de Reuniones de Importadora Tomebamba, Av., España 17-30 de la ciudad de Cuenca, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

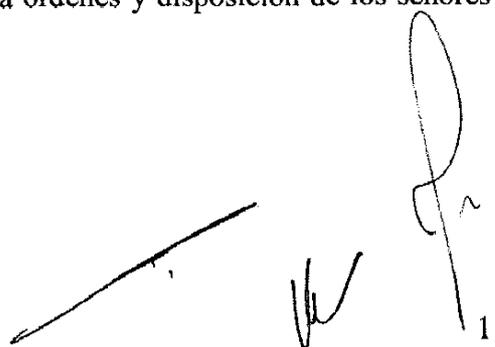
1. Conocimiento y de ser el caso aprobación de los siguientes documentos.
  - A. Informe del Presidente y Gerente General.
  - B. Informe del Comisario.
  - C. Informe del Auditor Externo; y,
  - D. Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013.
2. Destino de las utilidades.
3. Aumento de capital y reforma de estatutos.
4. Nombramiento de Presidente, Gerente General, miembros del Directorio y fijación de sus remuneraciones.
5. Designación de Comisario Principal y Suplente; y,
6. Designación de Auditor Externo para el año 2014.

Especial e individualmente se convoca al señor: Xavier Hermida C. Comisario Principal de la empresa, y a la empresa AUDITORA EXTERNA BESTPOINT CIA. LTDA. Auditores Externos de la empresa.

Los documentos que conocerá la Junta se encuentran a órdenes y disposición de los señores accionistas en las oficinas de la empresa.-

Cuenca, 12 de marzo de 2.014.

**DR. FEDERICO ORDÓÑEZ MALO**  
GERENTE GENERAL



El señor Presidente dispone se pase a tratar el mismo.

**PRIMERO.-** El Dr. Federico Ordonez da lectura al Informe de Labores que corresponde al ejercicio económico 2013; luego de la lectura da una explicación de los aspectos administrativos más relevantes como son detalles de la operación, informa sobre el personal administrativo y operativo, da un detalle de las ventas, explica la incidencia en las ventas por el incremento del octanaje y la fijación del límite de velocidad.

Acto seguido el señor Presidente solicita se de lectura al informe del Comisario y de los Auditores Externos. Luego de la lectura y a efecto de que los asistentes a la Junta puedan analizar detenidamente el Balance y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del 2013 que se les entrega, el señor Presidente concede un receso, luego del cual se reinstala la Junta con los mismos accionistas presentes. La Administración da contestación a las inquietudes de los Accionistas. Luego de la explicación del caso, la Junta General Ordinaria por unanimidad **RESUELVE: UNO.** Aprobar sin observaciones los siguientes informes: **A) Del Gerente General. B) Del Comisario. C) De los Auditores Externos D) Aprobar el Balance General así como el correspondiente Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2.013.**

**SEGUNDO.** Luego de analizar los resultados y los requerimientos de operación, la Junta General de Accionistas **RESUELVE: UNO.** Que se reparta la totalidad de las utilidades luego del pago del 15% a trabajadores, del pago de impuestos y de hacer la respectiva apropiación de la reserva legal. **DOS.** Se dispone que el pago se lo realice tan pronto como el flujo de caja lo permita.

**TERCERO.** El señor Presidente mociona se incremente el capital de la empresa tomando valores de la cuenta resultados acumulados NIFF. Luego de analizar el tema la Junta General por unanimidad **RESUELVE: UNO.** Incrementar el capital de la empresa en la suma de US\$ 600.000.- tomando este valor de la cuenta "resultados acumulados NIFF" de tal forma que el capital suscrito y pagado pase a ser de US\$ 2.200.000.-. **DOS.** Reformar el artículo cuatro de los estatutos el mismo que dirá: "ARTÍCULO 4.- El capital suscrito de la compañía es de DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL DÓLARES de los Estados Unidos de América (US\$ 2.200.000.-) dividido en dos millones doscientos mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, numeradas desde el cero uno al dos millones doscientos mil inclusive." **TRES.** Queda el Gerente General autorizado a perfeccionar esta resolución en forma inmediata. **CUATRO.** Se aprueba el cuadro de incremento de capital.

**CUARTO.** El señor Presidente informa a la Junta General de Accionistas las dignidades que se deben designar. Hecho esto, la Junta General de Accionistas **RESUELVE: UNO.** Reelegir a todas las dignidades de la siguiente forma:

Presidente	ECON. FERNANDO VASQUEZ ALCAZAR
Gerente General	DR. FEDERICO ORDOÑEZ MALO

Estas designaciones son para el periodo estatutario de dos años.

Como Directores Principales y Suplentes se reelige a los señores:

Directores Principales:	PABLO VAZQUEZ ROSALES DIEGO VAZQUEZ PEÑA
-------------------------	---

Directores Suplentes:

MARIELA VÁZQUEZ ROSALES  
MARIA DEL PILAR VÁZQUEZ ROSALES  
GUILLERMO VÁZQUEZ CASTRO.

Esas designaciones son para el periodo estatutario de un año.

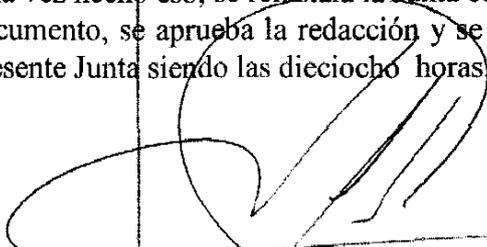
Se les recuerda a los señores Directores que es costumbre de la empresa que a las reuniones de Directorio pueden asistir tanto Principales como Suplentes a fin de que estén enterados de todos los temas que se trata en dichas reuniones.

**DOS.** Se dispone que el secretario de la Junta proceda a emitir los nombramientos y comunicar las designaciones.

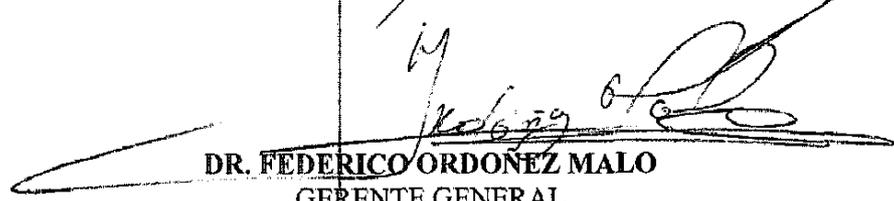
**QUINTO.** Se informa el nombre del Comisario principal y suplente y la Junta General ordinaria **RESUELVE:** Designar a los señores: Xavier Hermida C. y Julio Castillo Pesantez, como Comisarios Principal y Suplente respectivamente.

**SEXTO.** El señor Gerente General da a conocer las propuestas de servicios de las firmas auditoras. Luego de lo cual la Junta General Ordinaria considerando que la actual firma de auditores externos ha estado a cargo de las Auditorias por muchos años ve la necesidad de que sea una nueva empresa la que analice los estados financieros, por ello **RESUELVE:** Contratar a la firma BESTPOINT CIA. LTDA., como Auditores Externos de la empresa para el ejercicio económico 2014. Se autoriza al señor Presidente negociar los honorarios en los mejores términos para la empresa.

Sin más puntos que tratar, el señor Presidente declara un receso para la redacción del acta. Una vez hecho eso, se reinstala la Junta con el mismo número de accionistas y se da lectura al documento, se aprueba la redacción y se ratifican en las resoluciones adoptadas. Termina la presente Junta siendo las dieciocho horas.

  
**FERNANDO VÁSQUEZ ALCÁZAR**  
PRESIDENTE

  
**DR. JULIO E. AGUILAR V.**  
SECRETARIO AD-HOC

  
**DR. FEDERICO ORDÓÑEZ MALO**  
GERENTE GENERAL